



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE BURGOS

#### Sección Segunda

En el presente Órgano Judicial se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por el Procurador D. Elías Gutiérrez Benito, en nombre y representación de Eva María Saez Rubio y Fátima Carrasco Vicario, frente a Ayuntamiento de Cardeñadijo, sobre contra acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cardeñadijo aprobando presupuesto municipal, bases de ejecución y plantilla de personal, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos el 22/04/14.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 25 de junio de 2014 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Burgos, a 25 de junio de 2014.

El/la Secretario/a Judicial,  
José Luis Gómez Arroyo